

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

Anuncio de 31 de octubre de 2017, de la Dirección Provincial en Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa; para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados, en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. Juan XXIII, núm. 82, 29006.

Expediente: MA/BJE/0072/2016.

Entidad: Solbooking Spain, S.L.

Acto notificado: Requerimiento de justificación en plazo adicional de fecha 6.7.2017.

Expediente: MA/BJE/0158/2016.

Entidad: Grupo Coco y Lola, S.L.

Acto notificado: Resolución de desistimiento de fecha 31.5.2017.

Expediente: MA/BJE/0169/2016.

Entidad: Formidiac, S.L.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente de pérdida de derecho al cobro parcial de fecha 1.8.2017.

Expediente: MA/BJE/0344/2016.

Entidad: María Teresa López Romero.

Acto notificado: Recordatorio documentación justificativa de fecha 18.8.2017.

Expediente: MA/BJE/0504/2016.

Entidad: Interdomo, S.L.

Acto notificado: Requerimiento de documentación de fecha 21.6.2017.

Expediente: MA/BJE/0518/2016.

Entidad: Rosa Caparrós Morales.

Acto notificado: Resolución favorable de fecha 26.7.2017.

Expediente: MA/BJE/0563/2016.

Entidad: Silvestre Autodistribución, S.L.

Acto notificado: Resolución favorable de fecha 2.8.2017.

Expediente: MA/BJE/0222.2017.

Entidad: Ismael Monchon Doña.

Acto notificado: Comunicación de inicio de fecha 24.5.2017.

Expediente: MA/BJE/0222.2017.

Entidad: Ismael Monchon Doña.

Acto notificado: Requerimiento de documentacion de fecha 7.6.2017.

Málaga, 31 de octubre de 2017.- El Director, Mariano Ruiz Araújo.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»